



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2524
Pucón, 08/06/2010

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : COLIPE HERMOSILLA SERGIO Rut 011246493-k
 La cantidad de \$: 67,120 SESENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS
 Por concepto de : CELEBRACION DIA NACIONAL DE LA DANZA.
 Fecha de Pago : 08/06/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	3424	26/04/2010	17,640
FACTURA	3429	30/04/2010	17,640
FACTURA	3433	30/04/2010	24,980
FACTURA	3434	30/04/2010	6,860

A nótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-01-001-000-000	Para Personas		67,120
532-01-00-000-000-000	Alimentos y Bebidas	67,120	
215-22-01-001-000-000	Para Personas	67,120	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		67,120
Sumas Iguales		134,240	134,240

REFRENDACION

Cuenta	215-22-01-001-000-000		
Presupuesto Vigente	22,569,000		
Total Comprometido	6,566,789		
Saldo x Comprometer	16,002,211		

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTABILIDAD

DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Op. 38446.



SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL Y DE ALCOHOLES

C. Matriz : Pobl. Adela Jorquera
 Los Pellines 210 - Pucón
 Suc.1 : **CABAÑAS**
 Del Pillán 435 - PUCÓN
 Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
Nº 003424

S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC 2011

Fecha, 26 de May de 20 10
 Señor(es): Junta Municipalidad de Pucón RUT.: 69191600-6
 Dirección: Av. O Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
 Giro: Servicio Público Gufa Nº:

Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA** DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL																								
30	Und. de Colocaciones (sandwich y jugo)	600	18.000.-																								
		Desc 2%	- 360.-																								
			<u>17.640.-</u>																								
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td colspan="2">I. MUNICIPALIDAD PUCON</td> <td colspan="2">MUNICIPALIDAD DE PUCON</td> </tr> <tr> <td colspan="2">No DE REGISTRO <u>2475</u></td> <td colspan="2">DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FECHA ENTRADA <u>05/5/2010</u></td> <td colspan="2">OBLIGADO Nº</td> </tr> <tr> <td colspan="2">FECHA SALIDA</td> <td colspan="2">DEVENGADO Nº <u>2726</u></td> </tr> <tr> <td colspan="2">DEPTO.:</td> <td colspan="2">DECRETO Nº</td> </tr> <tr> <td colspan="4" style="text-align: center;"> <p><u>ONISEW Nº 734</u></p> </td> </tr> </table>				I. MUNICIPALIDAD PUCON		MUNICIPALIDAD DE PUCON		No DE REGISTRO <u>2475</u>		DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS		FECHA ENTRADA <u>05/5/2010</u>		OBLIGADO Nº		FECHA SALIDA		DEVENGADO Nº <u>2726</u>		DEPTO.:		DECRETO Nº		<p><u>ONISEW Nº 734</u></p>			
I. MUNICIPALIDAD PUCON		MUNICIPALIDAD DE PUCON																									
No DE REGISTRO <u>2475</u>		DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS																									
FECHA ENTRADA <u>05/5/2010</u>		OBLIGADO Nº																									
FECHA SALIDA		DEVENGADO Nº <u>2726</u>																									
DEPTO.:		DECRETO Nº																									
<p><u>ONISEW Nº 734</u></p>																											
MON: <u>Diez y siete mil novecientos cuarenta</u> pesos			NETO \$ <u>14.824.-</u>																								
			19% IVA \$ <u>2.816.-</u>																								
Cancelado, _____ de _____ de 20 _____			TOTAL \$ <u>17.640.-</u>																								

Nombre: JEANETTE ROSA Firma: [Firma] RUT.: _____
 Fecha: 24 de ABRIL de 20 10 Lugar: MUNICIPALIDAD

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000734

OBLIGACION Nro 2122

Pucón, 21 de Abril de 2010 .-

SR.(ES) COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 DIRECCION LOS PELLINES 210
 FONO 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00025	30.00	UNIDADES	COLACIONES SANDWICH Y JUGO	600.000	18,000
				SUB-TOTAL	15,126
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	15,126
SOLICITADO POR CULTURA				19 %	2,873.95
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000828					
DESTINADO A ITENERANCIA DE TALLERES DE LA CASA DE LA CULTURA EN ACTIVIDAD ARTIS				TOTAL	18,000

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENES 757 - FONOFAX 47-0189 - LOS ANGELES

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 18,000



CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 104 - 5610



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00000828

JSZ

NUMERO INTERNO : 0018
C. DE COSTO : 060301

FECHA :
U.SOLICITANTE :

20/04/2010
06-DIDECO, 03-CULTURA, 01-CULTURA -

OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECO

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00025	30.000	UNIDADES	COLACIONES	SANDWICH Y JUGO

JUSTIFICACIÓN:

ITENERANCIA DE TALLERES DE LA CASA DE LA CULTURA EN ACTIVIDAD ARTISTICA EN ESCUELA CANDELARIA.



V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas

2201.001

1/9/10



DECRETO EXENTO N° 856.

PUCON, 20 ABR 2010

VISTOS:

1.- El Decreto exento N°2083. De fecha 25 de Noviembre 2009, que Aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos para el año 2010, donde se incluyen la cuenta área de gestión 6 "Programas Culturales 2010".-

2.-El Programa Cultural denominado "ITINERANCIA TALLERES ARTÍSTICOS CASA DE LA CULTURA", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3.-El Decreto exento N° 1405 de fecha 17.08.2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden De La Sra. Alcaldesa" al Administrador Municipal Sr. Marcelo Concha Villagra.

4.-Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO

Que dentro de las acciones relacionadas, con actividades culturales que le corresponde realizar a la municipalidad de Pucón se encuentra la de difundir los talleres artísticos que se realizan en la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Pucón en distintos sectores rurales de esta comuna.

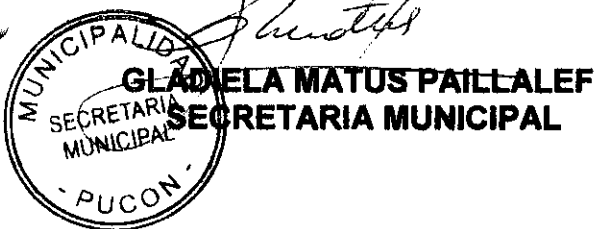
DECRETO:

1.-APRUEBESE, el Programa denominado "REUNION MESA DE DANZA REGIONAL", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- IMPUTESE, el gasto al Área de Gestión 6 "ITINERANCIA TALLERES ARTÍSTICOS CASA DE LA CULTURA", por un monto de \$18.000.- (diez y ocho mil pesos)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden De la Sra. Alcaldesa"



V° B° CONTROL (S)

20/04/10

MCV/GMP/MVR/GMLL/cpp

DISTRIBUCION:

- Control Interno.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal.
- Interesada.
- Archivo.

Ob. Prog. Culturales
8290000
20000000
10000000

PROGRAMA

Actividad: "ITINERANCIA TALLERES ARTÍSTICOS CASA DE LA CULTURA"

Fecha : MIÉRCOLES 21 DE ABRIL DE 2010

Lugar : ESCUELA MUNICIPAL CANDELARIA

OBJETIVO GENERAL

Difundir los talleres artísticos que se realizan en la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Pucón en distintos sectores rurales de esta comuna.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar a conocer a los estudiantes de unidades educativas rurales municipales y a vecinos de esos sectores de nuestra comuna de los diferentes talleres que se realizan en la Casa de la Cultura.
- Acercar parte de nuestro patrimonio artístico y cultural a estudiantes y ciudadanos que tradicionalmente no tienen acceso a este tipo de expresiones.
- Potenciar a la escuela municipal rural como agente de desarrollo cultural de las localidades en las cuales se encuentra inserta.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la actividad denominada "Itinerancia Talleres Artísticos de la Casa de la Cultura", consistiendo en la adquisición de colaciones para los artistas participantes y el equipo de producción. Cabe hacer mención, que la escuela donde se llevará a cabo la actividad es la Escuela Municipal del sector de Candelaria.



*Municipalidad
de Pucón*

PROGRAMA

Actividad: "ITINERANCIA TALLERES ARTÍSTICOS CASA DE LA CULTURA"

Fecha : MIÉRCOLES 21 DE ABRIL DE 2010

Lugar : ESCUELA MUNICIPAL CANDELARIA

OBJETIVO GENERAL

Difundir los talleres artísticos que se realizan en la Casa de la Cultura de la Municipalidad de Pucón en distintos sectores rurales de esta comuna.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Dar a conocer a los estudiantes de unidades educativas rurales municipales y a vecinos de esos sectores de nuestra comuna de los diferentes talleres que se realizan en la Casa de la Cultura.
- Acercar parte de nuestro patrimonio artístico y cultural a estudiantes y ciudadanos que tradicionalmente no tienen acceso a este tipo de expresiones.
- Potenciar a la escuela municipal rural como agente de desarrollo cultural de las localidades en las cuales se encuentra inserta.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la actividad denominada "Itinerancia Talleres Artísticos de la Casa de la Cultura", consistiendo en la adquisición de colaciones para los artistas participantes y el equipo de producción. Cabe hacer mención, que la escuela donde se llevará a cabo la actividad es la Escuela Municipal del sector de Candelaria.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
Colaciones	\$600.-	30	\$18.000.-

TOTAL: 18.000.-



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO



GONZALO VEJAR PAZ
COORDINADOR DE CULTURA
MUNICIPAL DE PUCON



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
30	Colaciones	Colaciones consistentes en sándwich más jugos, para personal y artistas quienes participaron en actividad "Itinerancia De Talleres Artísticos de la Casa de la Cultura. Realizado el día miércoles 21 de Abril 2010.

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
21/04/2010	14:00	Escuela Candelaria.

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Escuela Candelaria	Colaciones para personal de apoyo y artistas participantes en esta actividad.

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
003424	26/04/2010	Sergio Colipe Hermosilla	\$17.640.

IV. OBSERVACIONES



**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**

PUCÓN FECHA: 04 MAYO 2010.



Antu Newen

SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA SUPERMERCADO COMERCIAL Y DE ALCOHOLES

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : CABAÑAS
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
Nº 003429

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC 2011

Fecha, 30 de Abril de 20 10
Señor(es): Munici Municipalidad de Pucón RUT.: 69181600-6
Dirección: Av. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
Giro: Servicio Público Gufa Nº: _____

Por lo siguiente: a: **SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA** DEBE

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
30	Und. de Colocaciones (1 sandwich - 1 jugo)	600	18.000
		Desc 2%	- 360
			<u>17.640</u>

I. MUNICIPALIDAD PUCON
Nº DE REGISTRO 2475
FECHA ENTRADA 05/5/2010
FECHA SALIDA _____
DEPTO.: _____

I MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO Nº _____
DEVENGADO Nº 2977
DECRETO Nº _____

ORDEN N° 778

SON: Diez y siete mil setecientos cuarenta pesos
NETO \$ 14.823
19% IVA \$ 2.817
TOTAL \$ 17.640

Cancelado, _____ de _____ de 20 _____
Nombre: JEANETTE MONA Firma: [Signature] RUT.: _____
Fecha: 30 de Abril de 2010 Lugar: Municipalidad de Pucón

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
Giro: Servicio Público
Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000778

OBLIGACION Nro 2208

Pucón, 28 de Abril de 2010

SR.(ES) COLIPE HERMOSILLA SERGIO
DIRECCION LOS PELLINES 210
FONO 441453

R.U.T. N° 011246493-k
CIUDAD PUCON
FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00025	30.00	UNIDADES	COLACIONES SANDWICH MAS JUGO.	600.000	18,000
				SUB-TOTAL	15,126
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	15,126
SOLICITADO POR CULTURA				19 %	2,873.95
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000875				TOTAL	18,000
DESTINADO A CELEBRACION DIA NACIONAL DE LA DANZA.					

FORMULAN LIDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BUENOS 757 - FONOS: 293089 - LOS ANGELES



Mueen

DIRECC. ADM. Y FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 18,000

Pucon
Municipalidad de Pucón

CONTRATO DE SUMINISTRO
2387-104-SEN



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2010-00000875

802

NUMERO INTERNO : 0026
C. DE COSTO : 060301

FECHA :
U.SOLICITANTE :

26/04/2010
06-DIDECO, 03-CULTURA 01-
CULTURA -

OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECO.

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00430	1.000	UNIDADES	ARRIENDO	SR NARDY ARIAS
2	SV00025	30.000	UNIDADES	COLACIONES	SANDWICH MAS JUGO
3	SU00006	12.000	UNIDADES	AGUA MINERAL SIN GAS	1 600 LITROS
4	SU00100	20.000	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	
5	SV00022	25.000	UNIDADES	CENAS	

JUSTIFICACIÓN :
CELEBRACION DIA NACIONAL DE LA DANZA.



V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas



DECRETO EXENTO N° 912

PUCÓN, 26 ABR 2010

VISTOS:

1.- El Decreto exento N°2083. De fecha 25 de Noviembre 2009, que Aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos para el año 2010, donde se incluyen la cuenta área de gestión 6 "Programas Culturales 2010".-

2.-El Programa Cultural denominado "CELEBRACION DIA NACIONAL DE LA DANZA", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3.-El Decreto exento N° 1405 de fecha 17.08.2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden De La Sra. Alcaldesa" al Administrador Municipal Sr. Marcelo Concha Villagra.

4.-Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO

Que dentro de las acciones relacionadas, con actividades culturales que le corresponde realizar a la municipalidad de Pucón Satisfacer los requerimientos de la realización de la celebración del día internacional de la danza, actividad de recreación y espectáculos públicos, que esta dirigido a comunidad y público en general como también a los turistas que visitan la comuna de Pucón en esta época del año.

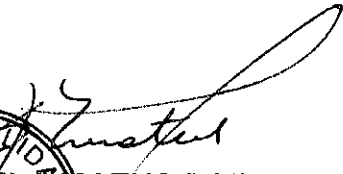
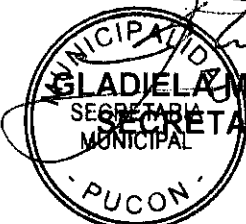
DECRETO:

1.-APRUEBESE, el Programa denominado "CELEBRACION DIA NACIONAL DE LA DANZA", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- IMPUTESE, el gasto al Área de Gestión 6 "CELEBRACION DIA INTERNACIONAL DE LA DANZA", por un monto de \$312.000.- (Trescientos doce mil pesos.)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

"Por Orden De la Sra. Alcaldesa"



GLADYS MATUS PAILLALEF
SECRETARIA MUNICIPAL



MARCELO GONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Vº Bº CONTROL(S)
27/04/10

MCV/GMP/MVR/GALL/CLP

DISTRIBUCION:

- Control Interno.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal.
- Interesada.
- Archivo.

21.04.004.
TOTAL
MONTOS
MONTOS
MONTOS

38.240.000.
23709.774.
14530.226

REGISTRABLE



Municipalidad
de Pucón

PROGRAMA

Actividad : "CELEBRACIÓN DÍA NACIONAL DE LA DANZA"
Fecha : MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 2010
Lugar : GIMNASIO MUNICIPAL.
Hora : 20:00 hrs.

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos de la realización de la actividad de celebración del Día Nacional de la Danza, acción que está dirigida a la comunidad de Pucón y a los turistas que visitan la zona en esta época del año.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir manifestaciones artísticas y culturales en la comuna de Pucón.
- Entregar una alternativa de recreación y uso positivo del tiempo libre a vecinos y vecinas de Pucón, además de turistas que visitan la comuna.
- Generar espacios de encuentro para los exponentes de la diversidad de danzas existentes en la comuna de Pucón.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización de la actividad artística denominada "Celebración del Día Nacional de la Danza", organizada por la Casa de la Cultura. Para su realización se requiere de arriendo de servicio de iluminación, cenas y colaciones para los participantes e invitados a este espectáculo.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
Arriendo de Iluminación (al Sr. Nardy Arias)	\$187.000.	01	\$187.000.-
Colaciones (sándwich mas jugo)	\$600	30	\$18.000.-
Aguas Minerales sin gas 1 1/6	\$500	12	\$6.000.-
Vasos	\$50	20	\$1.000.-
Cenas	\$4.000	25	\$100.000.-

TOTAL: \$312.000.-



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO



GONZALO VÉJAR PAZ
COORDINADOR MUNICIPAL
DE CULTURA

COTIZACIÓN

Actividad celebración del Día Nacional de la Danza.

Día miércoles 28 de abril de 2010 en la ciudad de Pucón Fresia 161.

Cena para 25 personas

Entrada: ensaladas

Fondo: ñoquis con salsa boloñesa y vegetales

Bebida gaseosa o jugo natural

Valor por persona \$4.000

Atentamente Graciela Guajardo Hernández

Restorán Buonatesta



AMPLISUR

Audio Profesional

Ojos del Salado N° 1115
Cel.: 97008284 – 84707754
E-mail amplisur@hotmail.com
VILLARRICA

COTIZACION N° 1688

VILLARRICA, abril de 2010.

Señores
Municipalidad de Pucón

At. Sr. Gonzalo Vejar

Por medio de la presente entrego cotización por concepto de iluminación, para Celebración Día Internacional de la Danza, a realizarse el día miércoles 28 de abril en el gimnasio municipal de Pucón.

El valor de lo anterior asciende a la suma de \$ 170.000.- (ciento setenta mil pesos) más impuestos (10%). No se cobrará la movilización.

La empresa proveerá con iluminación de acuerdo a requerimientos técnicos enviados anteriormente.

Atentamente,

NARDIS ARIAS ESPARZA

Amplisur Audio Profesional

AMPLISUR AUDIO PROFESIONAL
Dirección: Ojos del Salado N° 1115 – Villarrica
Fono: 09 700 82 84 ó 09 704 29 50
E mail: amplisur@hotmail.com

COORINACION
DE
DAI



Ojos del Salado Nº 1115
Cel.: 97008284 – 84707754
E-mail amplisur@hotmail.com
VILLARRICA

FICHA TECNICA

ILUMINACION

- ⌞ 2 Torres T 3.60MT. focos par
- ⌞ 40 Focos par 64 1000 watts
- ⌞ 6 CANALES DIMMER 4 KW por canal
- ⌞ CONSOLA DIMMER
- ⌞ 2 MINIBRUT 4 X 650 watts c/u
- ⌞ 1 MAQUINA DE HUMO DE 1500 w
- ⌞ SET DE FILTROS LEE
- ⌞ TABLERO TRIFASICO 32A

\$170.000.- MÁS IMPUESTO.

NARDIS ARIAS ESPARZA
Amplisur Audio Profesional



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
30	Colaciones	Colaciones consistentes en sándwich más jugos, para personal que trabajara en actividad "celebración día De la Danza" realiza da el día miércoles 28 Abril 2010, en el Gimnasio Municipal.

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
28/04/2010	19:00	Gimnasio Municipal

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Gimnasio Municipal	Colaciones para personal de apoyo y artistas participantes en esta actividad.

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
003429	30/04/2010	Sergio Colipe Hermosilla	\$17.640.

IV. OBSERVACIONES



Donaldo VEJAR PAZ
**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K

FACTURA

Nº 003433

S.I.I. - VILLARRICA

FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC 2011

Fecha, 30 de Abril de 20 10
Señor(es): Municipio Municipalidad de Pucón RUT.: 69181600-6
Dirección: Av. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
Giro: Servicio Público Guía Nº: _____
Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA** **DEBE**

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
1	carro menaje	3290	3290
2	kg. Azúcar	700	1400
1	semillito Elit	300	300
50	veros derechos	50	2500
30	sandwich (ponj/pueso - jugo)	600	18.000
			25.490
		10% 2%	- 510
			24.980,-

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO Nº _____
DEVENGADO Nº 2725
DECRETO Nº _____

I. MUNICIPALIDAD PUCON
Nº DE REGISTRO 2894
FECHA ENTRADA 20/5/2010
FECHA SALIDA _____
DEPTO.: _____

ORDEN Nº 804

SON: Veinti y cuatro mil novecientos ochenta pesos
NETO \$ 20.992
19% IVA \$ 3988
TOTAL \$ 24.980

Cancelado, _____ de _____ de 20 _____
Nombre: Cynthia Collapan Firma: _____ RUT.: _____
Fecha: _____ de _____ Lugar: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

Socul



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N°

Pucón, de 2010-00000804
 de OBLIGACION Nro 2254

29 Abril 2010

SR.(ES)
 DIRECCION
 FONDO

R.U.T. N°
 CIUDAD
 FAX

011246493-k
 PUCON

COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 LOS BELLINOS 310
 441453

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00020	1.00	TARROS	CAFÉ NESCAFE	3,290.000	3,290
SU00011	2.00	KILOGRAMOS	AZUCAR	700.000	1,400
SU00125	1.00	PAQUETE	SERVILLETA ELITE	300.000	300
SU00100	50.00	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	50.000	2,500
SV00390	30.00	UNIDADES	SANDWICH	600.000	18,000
				SUB-TOTAL	21,420
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	21,420
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	0
SOLICITADO POR				%	21,420
SOLICITUD DE PEDIDO N°					
DESTINADO A SOCIAL				TOTAL	4,069.83

00000911
 PROGRAMA CELEBRACION DIA DEL TRABAJADOR.

25,490



DIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Pucon
 del Sur de Chile

215-22-01-001-000-000

25,490

CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 - 280 - 500

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BULNES 757 - FONOFAX 4920489 - LOS ANGELES



822

PUCÓN, viernes 26 Abril 2010

PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° 2010-00000911

NUMERO INTERNO : 0027
C. DE COSTO : 060101
OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO, DIDECO

FECHA :
U. SOLICITANTE :

29/04/2010
06-DIDECO 01-SOCIAL 01-SOCIAL

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U. MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00390	30.000	UNIDADES	SANDWICH	
2	SU00020	1.000	TARROS	CAFÉ NESCAFE	
3	SU00011	2.000	KILOGRAMOS	AZUCAR	
4	SU00125	1.000	PAQUETE	SERVILLETA ELITE	
5	SU00100	50.000	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	

JUSTIFICACIÓN :
PROGRAMA CELEBRACION DIA DEL TRABAJADOR.


V° B° Jefe Departamento



V° B° Jefe Finanzas

Colype



DECRETO EXENTO N° 940

PUCÓN, 28 ABR 2010

V I S T O S:

1.- El Decreto exento N° 2083. De fecha 25 de Noviembre 2009, que aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2010, donde se incluyen la cuenta área de gestión 6 "Programas Culturales 2010".-

2.-El Programa Cultural denominado "**CELEBRACION DIA DEL TRABAJADOR**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3.- El Convenio Prestación de Servicios del 28 de Abril de 2010, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y la Sra. **HERNA AEDO FIGUEROA, R.U.T. N°** [REDACTED] -

4.- Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.-

C O N S I D E R A N D O

Que dentro de las acciones relacionadas con actividades culturales que le corresponde realizar a la Municipalidad de Pucón, se encuentra la de conmemorar fechas relevantes, como es el caso de la Celebración del Día del Trabajador, para lo cual es necesario satisfacer algunos requerimientos, con la finalidad de entregar a la comunidad de Pucón y a los turistas que visitan la comuna una alternativa de recreación y esparcimiento.

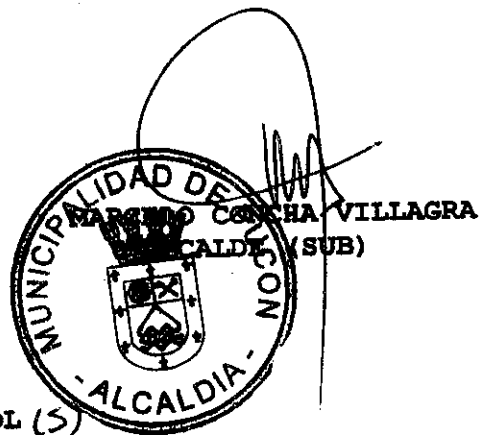
D E C R E T O:

1.- **APRUEBESE**, el Programa denominado "**CELEBRACION DIA DEL TRABAJADOR**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- **APRUEBESE**, el Convenio Prestación de Servicios del 28 de Abril de 2010, suscrito entre la Municipalidad de Pucón y la Sra. **HERNA AEDO FIGUEROA**, R.U.T. N° 7.465.617- K.-

3.- **IMPUTESE**, el gasto al Área de Gestión 6 "**CELEBRACION DIA DEL TRABAJADOR**", por un monto de \$ 771.557.- (seis cientos ochenta y cuatro mil seis cientos sesenta y siete mil pesos.)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



V° B° CONTROL (S)

MCV/GMP/MVR/GILL/snv.-

DISTRIBUCION:

- Control Interno.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal.
- Interesada.
- Archivo.

FORM
TAMPA
MUNICIPAL

06. Prog Culturales

38240000

24187.331

14052.668



Municipalidad
de Pucón

PROGRAMA

Actividad : "CELEBRACIÓN DÍA DEL TRABAJADOR"
Fecha : SABADO 01 DE MAYO DE 2010
Lugar : GIMNASIO MUNICIPAL.
Hora : 19:00 Hrs.

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos de la realización de la actividad de Celebración del Día del Trabajador, acción que está dirigida a la comunidad de Pucón y a los turistas que visitan la zona en esta época del año.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir manifestaciones artísticas y culturales en la comuna de Pucón.
- Entregar una alternativa de recreación y uso positivo del tiempo libre a vecinos y vecinas de Pucón, además de turistas que visitan la comuna.
- Generar espacios de encuentro y participación de la ciudadanía en el contexto de la celebración del Día del Trabajador.


DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización de la actividad artística denominada "Celebración del Día Del Trabajador", organizada por la Casa de la Cultura. Para su realización se requiere de la contratación de un artista y colaciones para los participantes en este espectáculo.

REQUIRIMIENTOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
Contratación de Servicios Sr. Rene Inostroza (Sra. Herna Aedo Representante Legal)	\$666.667	01	\$ 666.667.-
Colaciones (sándwich mas jugo)	\$ 600	30	\$ 18.000.-
Papel Canson	\$ 180	30	\$ 4.400.-
Marcos de Diploma	\$ 2.000	15	\$ 30.000.-
Estímulos	\$ 3.000	15	\$ 45.000
Café	\$ 3.290	01	\$ 3.290.-
Azúcar	\$ 700	02	\$ 1.400.-
Vasos Desechables	\$ 50	50	\$ 2.500.-
Servilletas	\$ 300	01	\$ 300.-

TOTAL: \$ 771.557.-


GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO



GONZALO VÉJAR PAZ
COORDINADOR MUNICIPAL DE CULTURA

PUCÓN, 28 DE ABRIL DEL 2010.-



Municipalidad de Pucón

ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA DE MATERIALES

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
01	Tarro Nescafe	Celebración del Día del Trabajador, actividad realizada el día 01 de Mayo del presente año, en el gimnasio Municipal.
02	Kg. De Azucar	
01	Servilletas Elit	
50	Vasos desechables	
30	Sándwich mas jugo	

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
01/05/2010	19:00 hrs.	Gimnasio Municipal

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Celebración Día del Trabajador	Entrega de colaciones para personal y participantes, en esta actividad.

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
003433	30/04/2010	Sergio Osvaldo Colipe Hermosilla	\$24.980.-

IV. OBSERVACIONES



**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**

PUCÓN FECHA: 27 MAYO 2010.



**Antu
Newen**

**SERGIO OSVALDO
COLIPE HERMOSILLA
SUPERMERCADO COMERCIAL
Y DE ALCOHOLES**

C. Matriz : Pob. Adela Jorquera
Los Pellines 210 - Pucón
Suc.1 : **CABAÑAS**
Del Pillán 435 - PUCON
Comuna de Pucón

R.U.T.: 11.246.493-K
FACTURA
Nº 003434

S.I.I. - VILLARRICA
FECHA VIGENCIA EMISION HASTA 31 DIC 2011

Fecha, 30 de Azul de 20 10
Señor(es): Ilustre Municipalidad de Pucón RUT: 69191600-6
Dirección: Av. O'Higgins 483 Ciudad: Pucón Comuna: Pucón
Giro: Servicio Público Gufa Nº: _____

Por lo siguiente: **a: SERGIO OSVALDO COLIPE HERMOSILLA**

Cantidad	DETALLE	P. Unitario	TOTAL
<u>12</u>	<u>Aguas Mineral s/g 1,6 Lt.</u>	<u>500</u>	<u>6000</u>
<u>20</u>	<u>vasos desechable</u>	<u>50</u>	<u>1000</u>
			<u>7.000</u>
		<u>Peru 2%</u>	<u>- 140</u>
			<u>6860</u>

I. MUNICIPALIDAD PUCON
Nº DE REGISTRO 2894
FECHA ENTRADA 27/5/2010
FECHA SALIDA _____
DEPTO.: _____

MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO Nº _____
DEVENGADO Nº 2724
DECRETO Nº _____

ORDEN Nº 806

SON: seis mil ochocientos sesenta pesos

NETO \$ 5.765
19% IVA \$ 1.095
TOTAL \$ 6860

Cancelado de _____ de 20 _____
Nombre: Cynthia Bellepán Firma: _____ RUT: _____
Fecha: _____ de 20 _____ Lugar: _____

El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del Art. 4º, y la letra c) del Art. 5º de la Ley 19.983, acredita que la entrega de mercaderías o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)



I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6
 Giro: Servicio Público
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085
 Dirección de Administración y Finanzas

ORDEN DE COMPRA

N° 2010-00000806

OBLIGACION Nro 2258

Pucón, 30 de Abril de 2010

SR.(ES) DIRECCION COLIPE HERMOSILLA SERGIO
 FONONO LOS PELLINES 210
 441453

R.U.T. N° 011246493-k
 CIUDAD PUCON
 FAX

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SU00006	12.00	UNIDADES	AGUA MINERAL SIN GAS 1.600 LITROS	500.000	6,000
SU00100	20.00	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	50.000	1,000
				SUB-TOTAL	5,882
				RECARGO	0
				SUB-TOTAL	0
				DESCUENTO	0
IMPORTANTE: DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR				SUB-TOTAL	5,882
SOLICITADO POR CULTURA				19 %	1,117.65
SOLICITUD DE PEDIDO N° 00000875				TOTAL	7,000
DESTINADO A CELEBRACION DIA NACIONAL DE LA DANZA.					

FORMULAN LTDA. - R.U.T.: 78.443.640-6 - BUENOS 757 - FONOFAX 83220489 - LOS ANGELES

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA 215-22-01-001-000-000 7,000



CONTRATO DE SUMINISTRO
 2387 -280-5610



PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

Nº: 2010-00000875

802
878

NUMERO INTERNO : 0026
C. DE GOSTO : 060301

FECHA :
U.SOLICITANTE :

26/04/2010
06-DIDECO. 03-CULTURA 01
CULTURA -

OBS : SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO LLANQUILEO, DIDECO.

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00430	1.000	UNIDADES	ARRIENDO	SR NARDY ARIAS
2	SV00025	30.000	UNIDADES	COLACIONES	SANDWICH MAS JUGO
3	SU00006	12.000	UNIDADES	AGUA MINERAL SIN GAS	1 600 LITROS
4	SU00100	20.000	UNIDADES	VASOS DESECHABLES	
5	SV00022	25.000	UNIDADES	CENAS	

JUSTIFICACIÓN:
CELEBRACION DIA NACIONAL DE LA DANZA.

MUNICIPALIDAD
DIRECCION DE
DESARROLLO
COMUNITARIO
PUCO Jefe Departamento

V° B° Jefe Finanzas



DECRETO EXENTO N° 912

PUCÓN, 25 JUNIO 2010

VISTOS:

1.- El Decreto exento N°2083. De fecha 25 de Noviembre 2009, que Aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos para el año 2010, donde se incluyen la cuenta área de gestión 6 "Programas Culturales 2010".-

2.-El Programa Cultural denominado "**CELEBRACION DIA NACIONAL DE LA DANZA**", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3.-El Decreto exento N° 1405 de fecha 17.08.2009, que delega la facultad de firmar "Por Orden De La Sra. Alcaldesa" al Administrador Municipal Sr. Marcelo Concha Villagra.

4.-Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, Interior.-

CONSIDERANDO

Que dentro de las acciones relacionadas, con actividades culturales que le corresponde realizar a la municipalidad de Pucón Satisfacer los requerimientos de la realización de la celebración del día internacional de la danza, actividad de recreación y espectáculos públicos, que esta dirigido a comunidad y público en general como también a los turistas que visitan la comuna de Pucón en esta época del año.

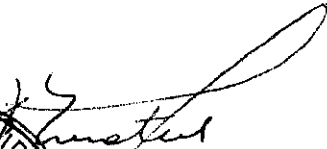
DECRETO:

1.-APRUEBESE, el Programa denominado "CELEBRACION DIA NACIONAL DE LA DANZA", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

2.- IMPUTESE, el gasto al Área de Gestión 6 "CELEBRACION DIA INTERNACIONAL DE LA DANZA", por un monto de \$312.000.- (Trescientos doce mil pesos.)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

"Por Orden De la Sra. Alcaldesa"


MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
GLADYS MATOS PAILLALEF
SECRETARIA MUNICIPAL
PUCÓN


MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
MARCELO GONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
ADMINISTRACION
PUCÓN

Vº Bº CONTROL(S)
27/04/10

MCV/GMP/MVR/GILL/cap

DISTRIBUCION:

- Control Interno.
- Dirección de Administración y Finanzas
- Carpeta Personal.
- Interesada.
- Archivo.

21.04.004.

MON.

INC.

SALUD

38.240.000.

23709.774.

44530.226

RESPONSABLE



Municipalidad
de Pucón

PROGRAMA

Actividad : "CELEBRACIÓN DÍA NACIONAL DE LA DANZA"
Fecha : MIÉRCOLES 28 DE ABRIL DE 2010
Lugar : GIMNASIO MUNICIPAL.
Hora : 20:00 hrs.

OBJETIVO GENERAL

Satisfacer los requerimientos de la realización de la actividad de celebración del Día Nacional de la Danza, acción que está dirigida a la comunidad de Pucón y a los turistas que visitan la zona en esta época del año.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Difundir manifestaciones artísticas y culturales en la comuna de Pucón.
- Entregar una alternativa de recreación y uso positivo del tiempo libre a vecinos y vecinas de Pucón, además de turistas que visitan la comuna.
- Generar espacios de encuentro para los exponentes de la diversidad de danzas existentes en la comuna de Pucón.

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El presente programa pretende satisfacer los requerimientos para la realización de la actividad artística denominada "Celebración del Día Nacional de la Danza", organizada por la Casa de la Cultura. Para su realización se requiere de arriendo de servicio de iluminación, cenas y colaciones para los participantes e invitados a este espectáculo.

REQUISITOS

REQUERIMIENTOS	COSTO UNITARIO	CANTIDAD	TOTALES
Arriendo de Iluminación (al Sr. Nardy Arias)	\$187.000.	01	\$187.000.-
Colaciones (sándwich mas jugo)	\$600	30	\$18.000.-
Aguas Minerales sin gas 1 1/6	\$500	12	\$6.000.-
Vasos	\$50	20	\$1.000.-
Cenas	\$4.000	25	\$100.000.-

TOTAL: \$312.000.-



GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO



GONZALO VÉJAR PAZ
COORDINADOR MUNICIPAL
DE CULTURA



Municipalidad de Pucón

**ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA
DE MATERIALES**

Mediante el presente documento se reciben los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION
12	Aguas Minerales sin gas 1.6 ltrs.	Celebración día de la Danza, actividad realizada el día miércoles 28 de Abril 2010.
20	Vasos Desechables	

II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION
28/04/2010	20:00 hrs.	Gimnasio Municipal

III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO
Celebración Dia Nacional de la Danza	Entrega de colaciones para personal y participantes, en esta actividad.

IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
003434	30/04/2010	Sergio Osvaldo Colipe Hermosilla	\$6.860.

IV. OBSERVACIONES


Gonzalo UGARTE PAZ
**NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO
RECIBE**

PUCÓN FECHA: 27 MAYO 2010.